

FUNDACIÓN CRECER EN PAZ
EXTRACTO DEL ACTA No. 41
CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 24 de marzo de 2023
Lugar: Hotel Hilton- Cartagena
Hora: 10 am

Asistentes:

Miembros del Consejo Directivo:

1. María Camila Villegas
2. Edgardo Flórez
3. Roberto Pizarro

Asistieron también María Clara Rodríguez, Directora Ejecutiva de la Fundación Crecer en Paz y Mirle Manchego, Contadora.

La reunión fue convocada de acuerdo con lo establecido en los estatutos y en la ley.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día aprobado fue el siguiente:

1. Verificación del quórum y elección del presidente y secretario de la reunión.
2. Informe de Gestión y Estados Financieros 2022 auditados con sus respectivas notas.
3.
4.
5.
6.
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum y elección del presidente y secretario de la reunión.**

Se nombró presidente de la reunión a Roberto Pizarro y como secretaria a María Clara Rodríguez. Se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir válidamente.

- 2. Informe de Gestión y Estados Financieros 2022 auditados.**

- ❖ Aprobación del informe de gestión 2022

La directora ejecutiva de la Fundación Crecer en Paz pone a consideración del Consejo el informe de gestión del año 2022 a los miembros del Consejo, quienes lo aprobaron de manera unánime.

- ❖ Aprobación de los estados financieros 2022 auditados con sus respectivas notas.

La directora ejecutiva pone a consideración del Consejo los estados financieros 2022 auditados con sus correspondientes notas a los miembros del Consejo, quienes aprobaron de manera unánime los estados financieros 2022 presentados con sus correspondientes notas.

- ❖ Aprobación del informe del revisor fiscal.

La directora ejecutiva presenta el dictamen del revisor fiscal, en el que se concluye que los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2022 reflejan razonablemente la situación económica de la Fundación, y que fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

- ❖ Presentación de la conciliación fiscal del año 2022.

La directora ejecutiva presenta la conciliación fiscal del año 2022 con el detalle siguiente:

DETALLE	Saldos Contables a Dic 31-2022	Ajustes para llegar a saldos Fiscales	Saldos fiscales a dic 31-2022
Ingresos	1.873.010.395		1.873.010.000
Costos	149.566.483		149.566.000
Gastos	3.632.731.010	2.092.670.197	1.540.061.000
Resultado neto del ejercicio	(1.909.287.098)		183.383.000

DETERMINACION DE EXCEDENTES O DEFICIT FISCAL	
Déficit Neto Del Ejercicio	(1.909.287.098)
Resultado por revaluacion Inventario biologicos	2.052.222.100
Resultado método de participación	40.169.097
Impuesto renta	279.000
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	183.383.099
GASTOS NO PROCEDENTES	
Gastos Diversos	-
TOTAL GASTOS NO PROCEDENTES	-
RESULTADO NETO DE LA OPERACIÓN DE LA FUNDACI	183.383.000

En consecuencia, el beneficio neto o excedente fiscal ascendió a la suma de \$183.383.000, los cuales serán reinvertidos en el desarrollo de la actividad meritoria conforme lo establece la regulación en el impuesto de renta, en armonía con los estatutos de la Fundación.

- ❖ Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

La directora ejecutiva manifiesta que durante el 2022 se reinvirtieron \$ 129.334.156 del saldo de los excedentes del 2019 y \$13.820.114 de los excedentes del 2021.

En consecuencia, la Fundación tiene un saldo de asignaciones permanentes pendientes al terminar del año gravable 2022 por valor de \$ 605.544.886, los cuales serán reinvertidos en el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación durante los años 2023 y 2024 en los diferentes proyectos y programas de desarrollo rural que adelanta la Fundación en la región de los Montes de María.

- ❖ Aprobación para presentar actualización del registro web ante la DIAN según lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario con el fin de permanecer en el Régimen Tributario Especial

De manera unánime, los miembros del Consejo Directivo aprueban la actualización del registro web ante la DIAN con el fin de continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y complementarios y seguir aprovechando sus beneficios tributarios.

- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

Agotado el orden del día de la reunión del Consejo Directivo, se hizo un receso para redactar el Acta, la cual una vez leída, fue aprobada en su totalidad por unanimidad de los miembros presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 1 pm.

En señal de aprobación se suscribe la presente.

(firmado)
ROBERTO PIZARRO
Presidente

(firmado)
MARÍA CLARA RODRÍGUEZ
Secretaria

La suscrita secretaria certifica con la firma del presente extracto, que el mismo es copia fiel del Acta No. 41 que reposa en el libro de actas del Consejo Directivo de la Fundación Crecer en Paz.



MARÍA CLARA RODRÍGUEZ RAGA
Secretaria